
 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	OFICIO No 00348	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, 06 de Marzo de 2020

Señores
MIGUEL MAURICIO MALDONADO
NANCY DE MOYA
 Ciudad

REFERENCIA: Notificación Oficio con Radicado interno No. 00445 - Oficio 0173-2020 - Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Barrancabermeja - NUC 68081-6000-000-2017-00210. NI 438.

Cordial Saludo,

La presente tiene como fin informar a los interesados, que mediante el oficio de la referencia, la JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANCABERMEJA, los cita con el fin de recepcionarles declaración.

Teniendo en cuenta que no fue posible notificarles de esta citación por medio físico y en aras de garantizar su derecho al debido proceso, se hacer necesaria la publicación por la Página Web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Lo anterior se informa, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;


JOSÉ DEL CARMEN SANTAMARIA PEREZ
 Secretaria General

Proyectó: Jennifer Alicia Guerra Pacheco
 Abogada Externa

Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001-6020859 Fax 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



Rama Judicial del Poder Público
 Consejo Superior de la Judicatura
 Distrito Judicial de Bucaramanga (s)
**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES
 DE CONOCIMIENTO DE BARRANCABERMEJA (S).**
 PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 105
 j02pctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co

SGC

Barrancabermeja, veinticuatro (24) de febrero de 2020

OFICIO No 0173-2020

URGENTE

Al contestar favor citar el número del radicado y Procesado
NO SE ACEPTAN DILIGENCIA VIRTUALES*

Señores:

LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA
JOSE ANTONIO RIAÑO GALVIS
MIGUEL MAURICIO MALDONADO
NANCY DE MOYA
CONTRALORIA MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA - SANTANDER

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 Fecha: 28 FEB 2020 Hora: 10:23am
 Recibido: Yeraldinev.
 No. Radicación: 00445

Por medio del presente me permito informarle que, con fundamento a lo ordenado por este Estrado Judicial, se dispuso citar a los intervinientes dentro del proceso en contra del Señor **JORGE NORBERTO FERREIRA BALLESTEROS**, por el delito de **INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES**, radicado bajo el código No. **68081-6000-000-2017-00210. NI. 438.**

Por lo anterior, sírvase comparecer a la sala de audiencia de este Palacio de Justicia de Barrancabermeja, el día **12 DE JUNIO DE 2020 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA**, a fin de recepcionarle declaración.

El incumplimiento le acarrea las sanciones previstas por la ley. Es importante recordar que la comparecencia es obligatoria de los testigos, so pena de falta grave. (En los términos del art. 384 del C.P.P.) Su renuencia a declarar se castigará con arresto hasta por veinticuatro (24) horas, al cabo de las cuales, si persiste su negativa.

Atentamente,

Brayan Fernando Sanabria Gómez
 Escribiente

A Q R S D
 Plazo: 5-horas 2020
 Responsable: sub gerente
 Secretario General Contraloría Municipal